

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE CEE

Anuncio de notificación de 29 de julio de 2026 en procedimiento de traslado de vehículo al Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos.

ID: N2600603380

EXPEDIENTE: 2026/I001/000010

Por la alcaldía de este ayuntamiento se dictó la resolución nº 336/2026 de fecha 13/04/2026 por la que se resuelve:

PRIMERO.- Incoar el procedimiento de traslado del vehículo al Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos Nº 2026/I001/000010

SEGUNDO.- Requerir al titular del vehículo, con DNI17774680G, para que, en el plazo de un mes, proceda a su retirada de la vía pública advirtiéndole de que, en caso de no hacerlo, se procederá a su traslado al Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación.

TERCERO.- Advertir que, de no retirar el vehículo de la vía pública en el plazo de un mes otorgado al efecto, el vehículo será considerado como residuo urbano o municipal, en los términos previstos en la Ley 6/2021, de 17 de febrero, de residuos y suelos contaminados de Galicia y en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y se procederá a su retirada y al traslado del vehículo al Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos, todo sin perjuicio de la incoación de procedimiento sancionador y repercusión de daños y perjuicios a cargo del titular.

CUARTO.- Notificar la presente resolución al interesado con la indicación expresa de que contra el mismo no cabe interponer ningún recurso, sin perjuicio de que pueda interponer las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su notificación.

No siendo posible practicar la notificación de la resolución referida a la persona interesada y, conforme a lo que establece el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le informa de la resolución por medio del presente anuncio.

Cee, 29 de julio de 2026.- La alcaldesa, Margarita Lamela Louzán